

HERALDO TOLEDANO

PERIODICO BISEMANAL SOCIALISTA

Rev. 233

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CUESTA DEL ÁGUILA, 15, TELÉF. 19

Domingo 18 octubre de 1931

———— AÑO XX ————
NÚM. 4.215

Del momento

Confianza en el porvenir.

La dimisión del Sr. Maura como Ministro de la Gobernación ha llenado de júbilo a las organizaciones obreras y socialistas de la provincia. La actuación del cacique Maura con los campesinos toledanos no ha podido ser más desastrosa. Y por eso los trabajadores todos sienten un inmenso júbilo ante la dimisión de un Ministro republicano que no tenía otro sistema más a mano para evitar conflictos que echar al pueblo, al pueblo que votó por la República, los caballos de la Guardia Civil.

El Ministro Maura, influenciado sin duda por el caciquismo provincial, que no salía de su despacho, se ha comportado con los trabajadores campesinos de nuestra provincia como cualquier ministro de turno de la monarquía. Y los caciques, insolentados al verse apoyados en las alturas, han cometido todos los delitos que les venía en gana.

Nuestra larga y tenaz campaña, denunciadora de los hechos intolerables que han venido sucediéndose en la provincia, pone bien a las claras los procedimientos y la táctica de un Ministro que, debiendo servir a la justicia, no se preocupó de otra cosa que de tolerar reuniones escandalosas como las del Olivar de Guadamur, en donde se daban vivas al Cardenal Segura, y disolver por la fuerza otras de carácter pacífico y republicano, como en muchos pueblos ha sucedido.

¡En buena hora se le haya ocurrido a Maura presentar la dimisión!

A nosotros, que hemos venido haciendo esfuerzos inauditos para contener la indignación que había cundido como reguero de pólvora por los pueblos, nos ha quitado esta dimisión un gran peso de encima. Porque entre crear conflictos a la República y ver cómo cazan a tiros en medio de las calles a nuestros compañeros, nos habíamos ya decidido por lo primero. Por justicia y por humanidad. Y más aún cuando contemplábamos la situación en que la inmensa ma-

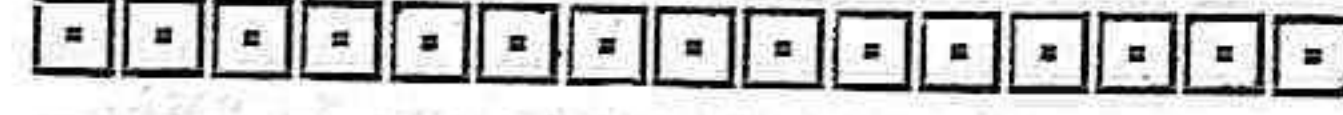
yoría de los pueblos se encontraban. Muertos, heridos, presos.... Coacciones indignantes, atropellos sin fin. Y nuestra desesperación iba subiendo de tono cuando nuestros compañeros un día y otro acudían a nosotros en demanda de amparo, de un amparo que nos ha negado siempre el Ministro, influenciado, como antes decíamos, por el caciquismo. Tanto y tan grande era ya nuestra desesperación que, aun sabiendo el trastorno que habríamos de causar al Gobierno y a la República, que necesita en estos instantes del apoyo de todos, nos habíamos decidido por declarar una huelga general en la provincia como protesta enérgica por la conducta del célebre ex Ministro y sus secuneces.

Pero, por suerte para todos, Maura, comprendiendo que España, aun reconociendo su sacrificio por la República, no le quería porque es un republicano viejo estilo aun siéndolo muy nuevo, abandonó el Gobierno. Y con él se irán la serie de Gobernadores que, como el nuestro, se habían posesionado de los gobier-

nos atiende, como hasta ahora ha sucedido, entonces procederemos según aconsejen las circunstancias.

Pero es inútil mermar nuestras fuerzas sin finalidad práctica. Conviene que cuando nos movamos, lo hagamos todos juntos y sin desmayos.

Pero ahora, repetimos, conviene esperar y estar alerta.



De mucho interés para las Agrupaciones Socialistas de la provincia.

Con el cambio de orientación política del nuevo gobierno hacia la izquierda, debéis de suspender todo acto de preparación para la huelga provincial que os habíamos propuesto como protesta contra la actuación del Gobernador.

Es cuerdo esperar a que sea nombrado nuevo Gobernador como es de suponer que ocurra.

Si no fuera así y se siguiera el procedimiento de coacción y persecución contra los trabajadores, ya os daríamos instrucciones.

Es de esperar que la vida política inicie otros derroteros ya que han desaparecido del gobierno las personalidades que representaban la extrema derecha del republicanismo español.

Como veréis, el partido Socialista ha influido en orientar la marcha gubernamental hacia su ideario de izquierdas, secundado por el radical-socialista y otros sectores de la cámara.

Los momentos porque atravesamos son difíciles y de gran emoción, pero se va caminando hacia las posiciones que el cuerpo electoral nos inició al elegerlos sus representantes.

Ahora bien; no se oculta a nadie la realidad del momento; son muchos y muy poderosos los elementos que tenemos en frente, por ello se precisa, precisan los intereses del país, el concurso de todos los elementos democráticos y conscientes del mismo.

El capitalismo, el clericalismo, los monárquicos y los extremistas de izquierdas, se conciertan contra el gobierno de la República.

Hace falta que todos los republicanos se unan estrechamente y dejando para mejor ocasión sus diferencias ideológicas y sus mezquinas pasiones y egoísmos — si los hubiere —, se den cuenta de la gravísima responsabilidad que gravita sobre ellos, se consagren por entero y con entusiasmo a la defensa del régimen que trajeron y que nadie más que ellos tienen la obligación de consolidar.

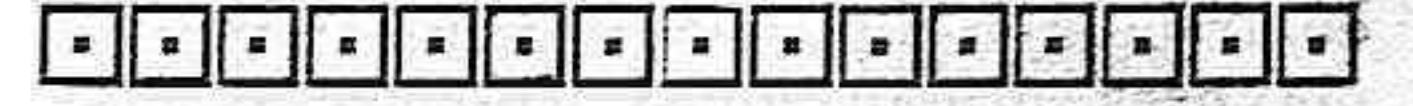
Huelga decir que el partido socialista está cumpliendo con su deber y seguirá cumpliendo como corresponde a sus compromisos contraídos.

Por eso todos los socialistas de la provincia, deben colaborar en esta gran obra de salvar a España que es lo más urgente.

Así lo espera vuestro compañero,

DOMINGO ALONSO.

Es indiscutible, el Café LOS NIÑOS no tiene rival.



LOS TERRENOS DE SANTA CRUZ

Una carta del Director General de Bellas Artes.

Madrid, 10 de octubre de 1931.

Sr. D. Domingo Alonso.

Muy señor mío: Amplió la información contenida en mi carta anterior relativa a la cesión temporal de una parcela de terreno perteneciente al edificio de Santa Cruz, solicitada por el Ayuntamiento de Toledo.

Le anunciaba en mi anterior que era inexcusable el informe del Arquitecto del edificio, no solamente por lo que se refiere a la procedencia de tal cesión, sino porque será preciso para acceder a ello realizar algunas obras de cerramiento para que el edificio quede perfectamente aislado y salvaguardado de posibles contingencias. A esto se refería el informe que le comunicué a Ud. respecto a la necesidad de que el referido Arquitecto enviara con el croquis del terreno los planos de las pequeñas obras que sería preciso ejecutar, como ya le digo anteriormente, y desde luego habrán de hacerse por el mismo a cargo del Ayuntamiento.

Esto es cuanto puedo contestarle por ahora sobre el particular, quedando como siempre suyo afectísimo q. e. s. m.,

EL DIRECTOR GENERAL DE BELLAS ARTES.

Cafés tostados al día: Puerto Rico, Caracolillo y Moka —
REGULÓN
Cuatro Calles, 11, y Santo Tomé, 4

nos civiles para hacer al dictado de su amo, sin ninguna noción de la misión que les está confiada y sin saber emplear otra clase de autoridad que la fuerza bruta, que tan admirablemente manejan los gobernadores de la monarquía.

Es conveniente, pues, dar una nueva tregua. Nuestro consejo a los trabajadores campesinos es que aguarden un poco más pasivamente. Precisamos conocer la actuación del nuevo Ministro y del Gobernador que nos envíe.

Y si resulta igual que la de los fracasados, hablaremos sobre la táctica a seguir. Pero, por lo pronto, esperemos un poco más. Estamos decididos a continuar dando la batalla al caciquismo insolente y alarmista que en cada trabajador que no se somete a su capricho o a sus conveniencias ruines un freno anarquista dispuesto a volar un pueblo entero. Y la continuaremos sin desmayos ni flaquezas en la medida de nuestras fuerzas. Pero no por eso vamos a perder la serenidad. Por perderla algunos compañeros inconscientes han sido víctimas de los esbirros de la burguesía y del caciquismo.

Conservemos la calma, que ello no es obstáculo para estar siempre dispuestos a actuar con energía.

Ahora, por lo pronto, esperemos al nuevo Ministro y al nuevo Gobernador. Pidámosles, como siempre hicimos, la justicia que nos merecemos. Y si no se

CAFÉ-BAR TOLEDO

Café exprés y Chocolates

Gran surtido en fiambres y mariscos.

ZOCODOVER, 45

En la cárcel de Toledo hay VEINTE honrados trabajadores de Corral de Almaguer, víctimas del caciquismo más desafortado.

Unos como inductores y como ejecutores otros de los hechos acaecidos en aquella localidad, feudo del criado de los caciques monárquicos y clericales, hechos cuyas lamentables consecuencias han sido pagadas precisamente por los compañeros de los encarcelados y por los encarcelados mismos.

En nuestras informaciones anteriores, hemos demostrado la sin razón de las medidas adoptadas, especialmente con algunos compañeros, acusados por el propio caciquismo, ajenos en absoluto a los sucesos.

¡Exigimos una información veraz de lo ocurrido!

Maura, el que tiene sobre su conciencia los cinco muertos de Corral de Almaguer, los cinco heridos y los VEINTE presos en la cárcel de Toledo, ya se ha marchado.

¡Bendito de Dios vaya!

Pero como su obra no puede quedar así, es preciso que por el nuevo Ministro se ordene una información de los sucesos ocurridos en aquel pueblo, capaz de poner en claro las cosas.

Es imprescindible que, como mal menor, esos VEINTE hombres, trabajadores y socialistas, que se encuentran en la cárcel y que no han robado, ni matado, ni saqueado, salgan inmediatamente de ella, hasta que se aclare lo sucedido.

La República, que repudia a los Ministros aliados con los caciques y la clergía, lo exige así.

¡Hagamos honor a la República!

Probad los cafés **REY WAMBÁ**

Codillos y Puntas de jamón
CASA DIAZ = = (Precios reducidos) =

Las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos.

El auxilio que deben prestar a nuestra Escuela las Corporaciones provincial y municipal, tanto para material como para pensiones y viajes de estudio dentro de España y fuera de ella.

Es indudable que tratándose de organizar nuestra producción local en su aspecto artístico-industrial haciéndola extensiva a los pueblos de la provincia, las dos Corporaciones antes citadas forzosamente han de contribuir al más inmediato desarrollo de la misma. La penuria económica que vienen soportando los humildes trabajadores de la provincia por carecer en las respectivas localidades de los precisos conocimientos para entablar la lucha de competencia con los productores de la ciudad, es cosa de ponerle remedio urgente. Para ello es necesario que se atienda a los que por el delito enorme de nacer y no haber podido salir de sus pueblos o aldeas, están condenados a un trabajo rudo, hijo de su miseria y su ignorancia, no obstante contribuir a los gastos del Estado en mayores proporciones que los de las ciudades.

En este punto, la Diputación debe estar muy al cuidado; ya que es la que tiene la representación de los mismos, y debe encargarse de la defensa de sus intereses, contribuyendo por todos los medios a su más inmediato progreso.

Por cuanto es concerniente al Ayuntamiento de la capital, es muy justo que también dedique la atención que merece tan interesante asunto, intensificando el apoyo conveniente para sacar adelante a los que, careciendo de medios, sean dignos de que se les auxilie, previa demostración indudable de aptitudes para ello.

Así es que, aunque sólo fuera un pensionado por cada taller, siendo éstos cinco, tendríamos: a 500 pesetas cada aprendiz de primer año, 2.500; a 1.000 pesetas los de segundo, 5.000; a 2.000 los de tercero, 10.000. Por tanto, tendríamos que correspondería a las dos corporaciones cada uno de los tres años, dos mil quinientas, cinco mil, y diez mil pesetas para hacer productores que crearan fuentes de riqueza para beneficio de la región por lo menos.

Claro está que habida cuenta de que la Diputación tiene más disponibilidades que el Ayuntamiento, la distribución podría ser entre una y otra Corporación la de una tercera parte la municipal y las otras dos para la provincial, cosa que siempre resultaría de modestas proporciones y al alcance de sus posibilidades.

Hoy gasta la Diputación y el Ayun-

miento en esto mismo, más de lo que se indica. Sin contar las 5.000 pesetas con que subvenciona a la Escuela el Municipio para gastos de personal y material. Pero es necesario que estas pensiones se concedan con todas las garantías posibles de que han de ser eficaces, porque la finalidad que con ellas se persigue, no es con miras benéficas, es, sencillamente, para poner en condiciones de que lleguen a capacitarse en sus respectivos oficios aquellos que verdaderamente lo merezcan, porque de otro modo es perdido todo.

Todos los años consigna la Diputación, si en nuestros informes no hay error, 100.000 pesetas para esto, según el Estatuto de España Industrial, y el Ayuntamiento otra cantidad proporcionada, las cuales ninguna de ellas se aplica. De seguir así, si en los presupuestos del Estado no se consigue partida alguna para viajes de estudio dentro de España y al Extranjero, según se hace para otros Centros, sería conveniente que la Diputación y el Ayuntamiento vieran el medio de habilitar recursos para esto; ya que los resultados serían beneficiosísimos. Es de todo punto necesario estar al tanto de cuanto se produce dentro y fuera de España para comparar y deducir de las comparaciones aquellas medidas que convenga adoptar para entablar la lucha de competencia con las mayores ventajas.

COPLAS DE LA SEMANA

¡NICETO, ha subido al cielo!...

¡Don Fernando de los Ríos... venga esa ley especial que ha de regir los destinos de la hueste clerical!

¡Venga esa ley en seguida, si la queréis estrenar; que el plazo que dáis es largo... y el tiempo puede cambiar...

Los curas no temen mucho, pues ven la nube pasar...

¡Y en un plazo de dos años las cosas pueden variar!...

Curas y frailes se ríen de vuestra ley especial, porque en la Constitución no ven nada radical...

Los curas, siguen cobrando... Los frailes, pocos se van...

Los que se quedan... son muchos... Y los otros..., volverán!...

..... Niceto, ha subido al cielo a la muy temprana edad

de seis meses... de Gobierno... ¡Si a eso... llaman gobernar!... ¡Niceto, ha subido al cielo!... ¡Murió de amor... clerical!... ¡Entre curas y entre frailes ya le harán resucitar!...

Sólo un Gobierno de fuerza puede el peligro evitar... ¡Hay que impedir que Niceto del cielo logre bajar!...

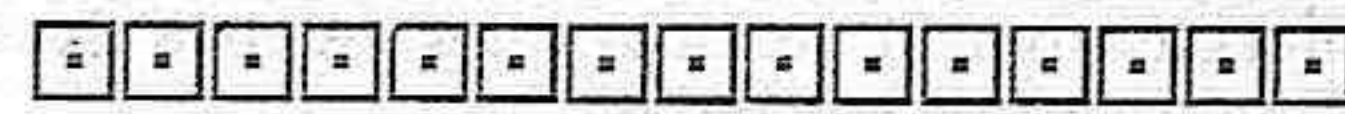
Un Gobierno socialista, de sentido radical, con Acción Republicana, todo lo puede arreglar.

Presidente del Consejo: Manuel Azaña, el sin par gobernante que, a su tiempo, sabe lo malo extirpar...

¡Déjense ya de blanduras y miedos, al legislar!... Niceto, ha subido al cielo... ¡y Miguel Maura, detrás!...

Si Lerroux también subiera... ya podréis a España dar lo que pide... y necesitáis: ¡Un Gobierno... radical!...

TOLEDITO.



Del Ayuntamiento.

Segunda votación para nombramiento de Alcalde.

El jueves, a las seis y media de la tarde, se reunió el Ayuntamiento para el nombramiento de Alcalde.

Acudieron todas las fracciones de izquierda y la monárquica liberal; total, veinte concejales.

Hecha la votación, ésta dió el mismo resultado que la anterior, pues aunque hubo tres asistentes más, los votos se repartieron equitativamente y resultó D. Justo García con diez votos y el Sr. Galiano con nueve, pues hubo uno en blanco.

Quedó otra vez nombrado D. Justo García con carácter interino hasta que se celebre la tercera votación.

* *

Esto fué todo lo sucedido en la sesión y nada tendríamos que añadir si no hubiéramos observado después de terminada ésta algo incomprensible, edificante.

Parece que el resultado de la votación molestó extraordinariamente a los concejales radicales, al extremo, de hacer comentarios que revelaban manifiesta indignación, llegando algunos a amenazar con retirarse del Concejo y otros con solicitar el concurso del público para que asaltara la barandilla.

Confesamos nuestro asombro ante un estado de pasión semejante y no acertamos a hallar el motivo.

¿Faltó alguien a sus mandatos anteriores?

¿No votaron unos y otros o favor de los mismos señores que en la primera sesión?

No queremos suponer que se piense por nadie que todos los concejales estén supeditados a un criterio determinado y que no tengan libertad de acción como tales; ni siquiera sorpresa ni extrañeza cabrá, porque estaban las fuerzas bien definidas desde el primer momento.

El partido socialista tomó sus acuerdos y los hizo públicos, y los concejales que le representan en el Concejo han cumplido con ellos exactamente, sin que su conducta haya dado lugar al menor reproche.

Porque el partido socialista ha estado, está y seguirá al margen de antagonismos y personalismos que el único efecto que pueden producir es norma de prestigio y de confianza hacia los hombres de la República.

Lo hemos dicho repetidamente: nuestro deseo hubiera sido que todos los republicanos hubiesen continuado unidos o al menos que, al fraccionarse, no les hubiesen distanciado más que los puntos fundamentales ideológicos, pero manteniendo siempre la máxima cordialidad, la que estábamos dispuestos a compartir por bien de todos, pero especialmente por el bien comunal y el del régimen republicano.

Lamentamos extraordinariamente que esto no haya sucedido así, pero es todo ello ajeno a nosotros.

Se planteó la cuestión de la Alcaldía, y sin conocer el criterio del partido socialista, se prescindió de él, y lo que es más doloroso, se dijo como justificación a este proceder, que había que darle la batalla, sin que hubiera dado para ello el más leve motivo; y, como era natural, el partido socialista acordó rehusar todo nuevo compromiso, pues negándole su apoyo una parte de la conjunción, no teniendo la confianza de todos sus aliados, no podía actuar como es deseo del partido hacerlo; pero como no puede renunciar al cumplimiento del deber, acordó apoyar a los únicos que mantenían cordiales relaciones con él, al mismo tiempo que por ser la minoría más numerosa de la conjunción, ya que cuentan los radicales socialistas con cinco concejales y hoy no tienen cargo ninguno en las tenencias.

¿Es esta conducta nuestra reprochable por persona alguna que tenga buen juicio y, sobre todo, que posea la más leve noción de la política?

Pero es que el hecho de que tengamos un criterio propio para votar no quiere de-

GUTIÉRREZ

TOLEDO

FABRICA DE RASILLA Y LADRILLO HUECO
LADRILLO ITALIANO - FROGA - BALDOSA - TEJAS

FABRICA: Paseo de la Rosa, teléfono 557. - OFICINA: Alfileritos, 6, teléfono 730

TODO ESTE MATERIAL SE ELABORA POR PROCEDIMIENTOS MODERNOS
HACIÉNDOSE SU COCCIÓN EN HORNO HOFFMANN, DE FUEGO CONTINUO

HOTEL IMPERIAL

Calefacción central en todas las habitaciones.
ESPLENDIDO COMEDOR
INTERPRETES Y COCHE A TODOS LOS TRENES

Carlos V, 7 (antes Cuesta del Alcázar).
Teléfono 8. - TOLEDO

Antes de hacer sus compras
visiten las Casas

REGUILÓN
Cuatro Calles, 11
y Santo Tomé, 4

BAR ORIENTAL

Cafés, licores y aperitivos.
Especialidad en vermouth.

= 3, CALLE NUEVA, 3 =

"EL PLATANAR AMBULANTE"

FYFFES Plátano enorme, aromático y exquisito.
FYFFES Campeón de Europa.
FYFFES Sólo en las buenas fruterías, hoteles, restaurantes y cabarets.

Venta exclusiva en Toledo: **FELIPE RAMOS**
AVISOS: **PASCUALES, 4**

Probad los cafés **REY WAMBÁ**

Codillos y puntas de jamón
CASA DIAZ = = (Precios reducidos) = =

NOVIAS

No comprar Muebles sin visitar la Fábrica de

JAIMÉ GARCÍA GAMERO

donde los encontraréis desde el más lujoso
| | | | al más económico. | | | |

Aljibes, núm. 20 TOLEDO Teléfono 478.

oir que aceptemos el concepto de adversarios que se nos quiere atribuir, porque está bien demostrada nuestra solvencia política y ella nos hace conocedores de la responsabilidad que se adquiere ante la opinión cuando la altísima misión de gobernar y de administrar se bastardea con intrigas personales y luchas intestinas, nocivas al bien público, y por estas cualidades que poseemos los socialistas declaramos que el voto en contra del concejal radical no significa hostilidad sistemática, pues una vez decidida la votación, si recae el cargo en el que lo es hoy interino, nuestra minoría seguirá actuando como lo hizo hasta aquí y ayudando al Alcalde—caso que precise su ayuda—para el mejor éxito de la gestión municipal.

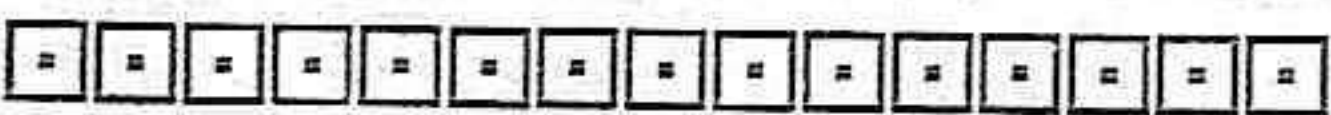
Porque nuestro partido va siempre por el camino recto que él se traza y no es fácil arrastrarle hacia vericuetos intransitables y peligrosos.

¡Se trata de un partido histórico; se trata del Partido Socialista!

Y si en cualquier momento, alguna de las fracciones republicanas auténticas, cree observar en nuestros representantes algún acto de deslealtad, no tengan inconveniente en comunicarnos la queja, y esta Agrupación la estudiará detenidamente y resolverá en justicia.

Ante todo, démonos cuenta de que somos una insignificante miniatura ante la magnitud del problema que hay planteado en España y que no debemos empujarnos más nosotros mismos.

Tengamos en estos instantes la vista fija en lo alto, no miremos hacia abajo para nada, que son instantes sublimes, emocionantes, decisivos para la vida de nuestro país, que es nuestra vida.



Información de los pueblos

Villacañas 10 octubre de 1931.

Al camarada Domingo Alonso:
Madrid.

Estimado compañero: Hemos recibido por correo de hoy un paquete conteniendo unos pasquines, en los cuales se invita a los obreros a ingresar en las Juventudes Socialistas. Nos los mandan de la Administración de HERALDO TOLEDANO. Nosotros, con el interés de que se propague el ideal, dispusimos colocar los pasquines en las esquinas, pero al enterarse el Alcalde y el Oficial de la Guardia Civil de nuestros deseos, no nos quisieron dar el permiso para exhibirlos al público, amenazándonos con severas sanciones si colocáramos un pasquín en la calle. Nosotros no hemos puesto ninguno, y deseamos nos diga Ud. si tenemos derecho a ponerlos o no, o qué es lo que tenemos que hacer.

Referente a las gestiones que ha hecho el delegado de trabajo, pues debo decirle que ninguna beneficiosa para nosotros, pues las bases que nos presentaron los patronos antes de venir el delegado esas son las que se han acordado, pues ha habido que ceder debido al hambre que hay. Al mismo tiempo debo decirle nos diga qué hay sobre el asunto siguiente. Un propietario de ésta posee terreno en término de Tembleque, en ese pueblo no quieren labrar esas

tierras, pero aquí hay quien las quiere labrar y las da en arriendo a los del pueblo de Romeral; díganos si puede ser eso o tenemos derecho a labrar las tierras nosotros antes que los de otro pueblo.

Perdone la molestia, y quedamos suyo y del Socialismo,

El Presidente,
SOTERO PRINADO.

**

Tenéis perfectísimo derecho a poner los pasquines dando conocimiento al Alcalde; dando conocimiento, salvo que las ordenanzas municipales tengan establecido algún arbitrio y cumpliendo con la ley del timbre.

En ningún caso tiene por qué inmiscuirse en estos asuntos la Guardia Civil. Creemos que cuando lea esto el Gobernador imparcial reconvenirá a la Guardia Civil por meterse en lo que no le incumbe.

Respecto al segundo punto de vuestra carta, nos suponíamos que el delegado del Gobernador iría a hacer justicia imparcial. ¡Por algo era delegado gubernativo!

Y en cuanto a la tercera pregunta, hay que atenerse al decreto tan manoseado; es decir, que deben ser preferidos los obreros de término municipal, excepto en los casos de contratos renovados. Los obreros del término en terrenos del término, sean de donde fuesen los dueños o arrendatarios de las fincas.



¡ESTO EMPIEZA!

El divorcio.

La vergüenza en España va a ser entronizada por la República. La vergüenza, el honor y la moral. Y la hipocresía, será por siempre confinada.

¿Motivos? Entre muchos, éste: el divorcio. Porque el vínculo católico, impuesto a la civilidad, era una desvergüenza y una indignidad y una inmoralidad. Mientras los energúmenos cavernícolas, hipócritas y farsantes hasta la saciedad, hacían aspavientos cada vez que se hablaba de la posibilidad del divorcio y elevaban sus preces al Señor para que el vínculo católico en el orden civil persistiera por los siglos de los siglos, ellos, los muy hipócritas, los infinitamente inmorales, gozaban de la vida con sus queridas costosas, daban hijos al

mundo con mujeres que no eran las suyas, mientras que a éstas las despreciaban y las maltrataban una vez que se habían apoderado de sus dineros. Y así resultaba que las únicas víctimas eran las mujeres condenadas por Dios—¡Dios tan bueno!—o en nombre de Dios, a sufrir los desprecios y hasta los malos tratos del hombre, que también en nombre de Dios, debía de ampararlas.

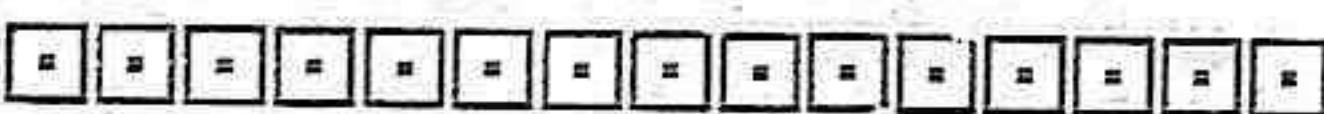
¡Y aun hay mujeres desgraciadas que temen el divorcio, cuando en realidad se crea para ellas y por bien de ellas!

¿A qué temer? Si por desgracia os toca en suerte un malvado, malvado será con vínculo y sin él; con divorcio y sin divorcio. Si un hombre bueno, no dejará jamás de serlo porque la República instituya el divorcio contra la hipocresía reinante. Y en cambio os será permitido, cuando vuestro marido, que va a misa todos los domingos y fiestas de guardar, que confiesa y comulga y ayuna, vaya a prodigar las caricias y las ternezas que os corresponden a vosotras y a vuestros hijos, con otras mujeres y otros hijos que no son vuestros, a abandonarlo, a retirarlo de vuestro lado e incluso poder entregar vuestro corazón, si así lo queréis, a otro hombre que no sea tan malvado ni tan hipócrita.

¡Arriba los corazones, mujeres españolas! Hasta ahora no teníais otra misión en España que dar hijos al mundo para que después os los llevaran a las tierras africanas para sufrir calamidades y buscar la muerte.

La República, que es un régimen de justicia y de amor, viene a reivindicar vuestros derechos de seres humanos; a exigirnos, sí, que sigáis dando hijos al mundo porque es la función más hermosa de la naturaleza; pero también a respetaros, a ampararos, a hacer con vosotras la justicia que nunca habéis sentido. Y sobre todo, a libraros de esos hombres hipócritas, que en nombre de Dios os niegan la justicia y el amor.

¡Esto empieza!
La República viene a dignificarnos a todos.



¡ESTO SE ACABO!

LOS CURAS COMERCIANTES

Se acabaron los negocios clericales. Cooperativas, comercios, industrias.... ¡Todo! Hasta el ganguito de la Catedral, que si no servía para engrandecer la memoria de Dios padre, sin embargo mermaba considerablemente las ganancias lícitas y honradas de muchos padres

de familia (que son los verdaderos padres) dedicados a la venta de objetos de arte.

Se acabaron los negocios del Clero. Y muy bien acabados. Porque los curas, que lo son con el exclusivo objeto de predicar la buena nueva, la doctrina de Cristo, nuestro Señor, habiéndose convertido por obra y gracia de Dios y de los Gobiernos de la tiranía, en los más audaces negociantes que sobre nuestra España existen. Por cada *avemaría* que rezaban, vendían un saco de garbanzos; por cada *credo*, un vagón de patatas; por cada *padrenuestro*, unas cuantas arrobas de aceite en malas condiciones.

¿Y qué diría el Señor, cuando contemplara desde el cielo, puesto que todo lo ve, a D. Víctor, el de la carta a sus compadres el día de las elecciones, se liara con los manteos hasta las rodillas, a discutir sobre el tocino, o las lentejas, con cualquier viajante de comercio? Porque aunque estos señores, dueños de las conciencias ignorantes o ingenuas y dueños también de todos los negocios habidos y por haber, dicen que todas sus actividades comerciales, tenían por objeto *servir a Dios*, lo cierto es que quienes resultaban *servidos, comidos y bebidos* eran ellos y los rapabelas que con ellos convivían.

¡Menguadas doctrinas de Cristo éstas que predicaban los católicos y sus pastores espirituales! Porque mientras Cristo decía que para convertirse en discípulo suyo una persona necesitaba dar sus bienes a sus semejantes, la *muy respetable orden* de los curules comerciantes e industriales con ventaja, se repartían entre sí los bienes de sus semejantes. ¿Y para qué? ¿Para mantener la fe en Dios? No es esto, puesto que para organizar unas simples fiestas, necesitan de suscripciones y limosnas entre los fieles.

¡Fariseos! ¡Negociantes! Ahora cumpliréis con vuestro deber, que no es otro que propagar la doctrina de Cristo y no el turrón y los garbanzos de la Cooperativa. Ahora os tendréis que limitar a amparar al caído, a consolar al triste, sin preocuparos las ideas que profesa y no a perseguir al desgraciado que no se resignaba a creer que el tocino y el *padrenuestro* guardan analogía.

¡A rezar, señores! Y si no queréis rezar, dejad la carrera y meteros a comerciantes, que es vuestro flaco y para lo cual estáis tan entrenados.

SANGRÍAS SUELTAS

¿Que no hay motivos plenamente fundamentales para enjuiciar tan desfavorablemente la labor del gobernador?

Si no fueran suficientes los que llevamos aportados en estas columnas porque, como nuestros, se reputarán de apasionados, aur que contra los hechos no hay argumento posible, ahí están los antecedentes, que hablan más elocuentemente que nosotros:

Los elogios con que ha sido recibido por el periódico de Segura; los comentarios favorables de los caciques de los pueblos, de los que tenemos noticias por numerosas cartas que obran en nuestro poder, y, sobre todo, por la manera de alejarse los obreros del despacho oficial y la extraordinaria concurrencia de patronos, caci-

Compre en discos «Odeón» el pasodoble de moda

«Avellano»

del maestro Cebrián.

De venta en las principales Casas de Música y en Toledo en la Casa Martín Velasco, cuesta del Aguila, 7 (junto al cine Toledo).

CLÍNICA DENTAL

HERMANOS GOZALVO

Calle de las Ármes, núm. 4--Toledo
(junto a la Posada de Santa Clara)

CONSULTA:

Martes, Jueves, Sábados y Domingos, de 10 a 1 y de 3 a 7

Consult. en Madrid: Calle Marqués de Valdeiglesias (antes Torres), núm. 1. Edificio de Gran Peña, esquina a la Gran Vía

Dentista de la Academia de Infantería y del Colegio de Huérfanos.

«LA SUIZA»

LECHERÍA —:— PASTELERÍA

Se hacen de encargo:

Tartas, flanes y tocinos

Bollos de todas clases =

Especialidad en ensaimadas mallorquinas

ARMAS, 5 (Zocodover) TOLEDO

Probad los cafés REY WAMBÁ

Codillos y puntas de jamón
CASA DIAZ = = (Precios reducidos). =

